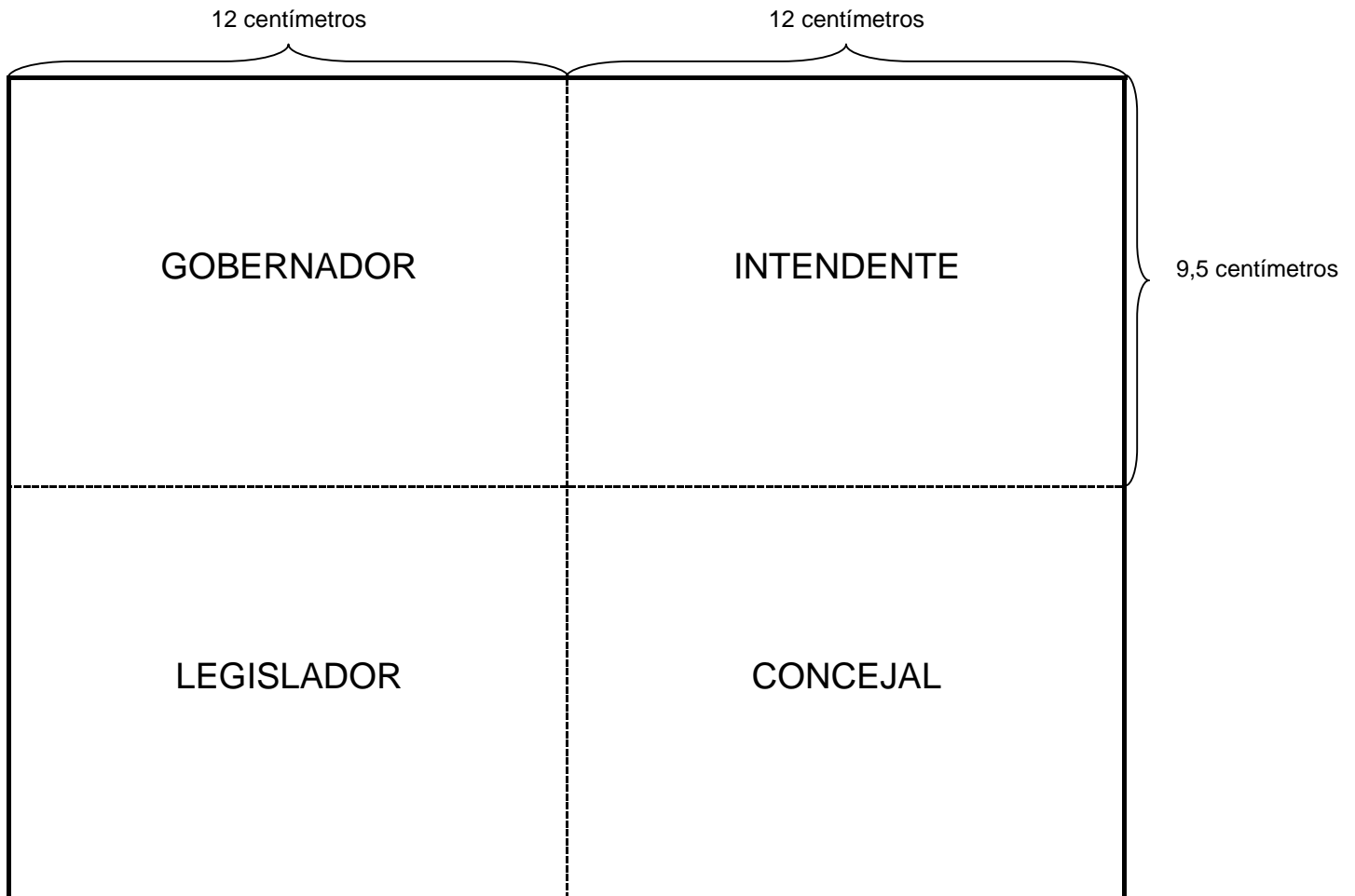


**MODELOS DE BOLETAS PREVISTOS PARA LAS ELECCIONES
GENERALES PROVINCIALES 2015 SEGÚN RESOLUCIÓN 923/15 H.J.E.P.**

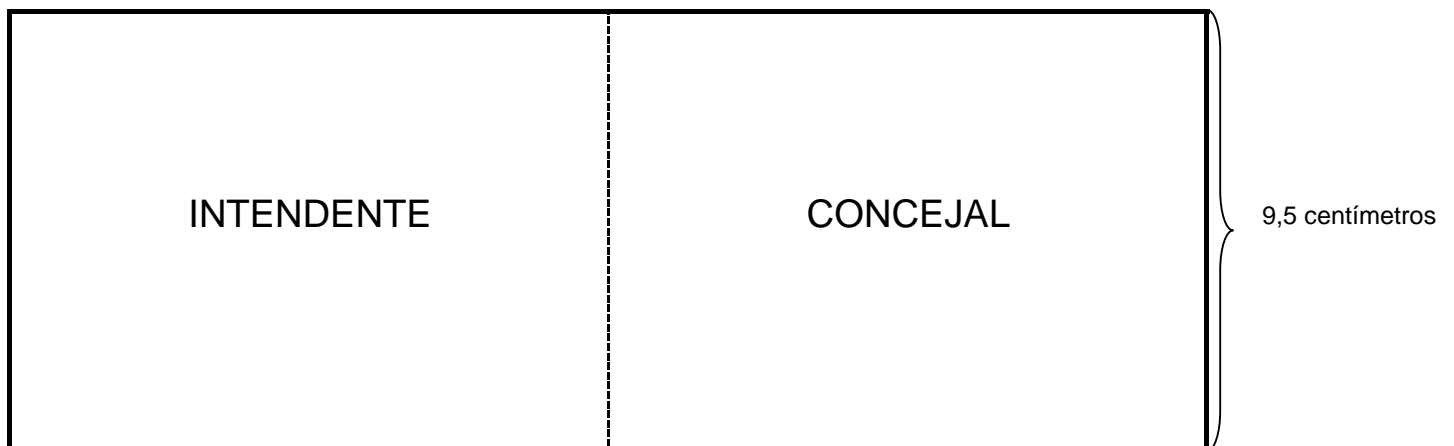
El diseño de las boletas de sufragio varía según la elección se efectúe en municipios o comunas rurales. En los municipios participan en la elección partidos provinciales y municipales; y en las comunas partidos provinciales y comunales. Se establece que cada cuerpo de la boleta de sufragio tendrá 9,5 centímetros de alto por 12 centímetros de ancho.

EN LOS MUNICIPIOS:

MODELO DE BOLETA PARA PARTIDO PROVINCIAL

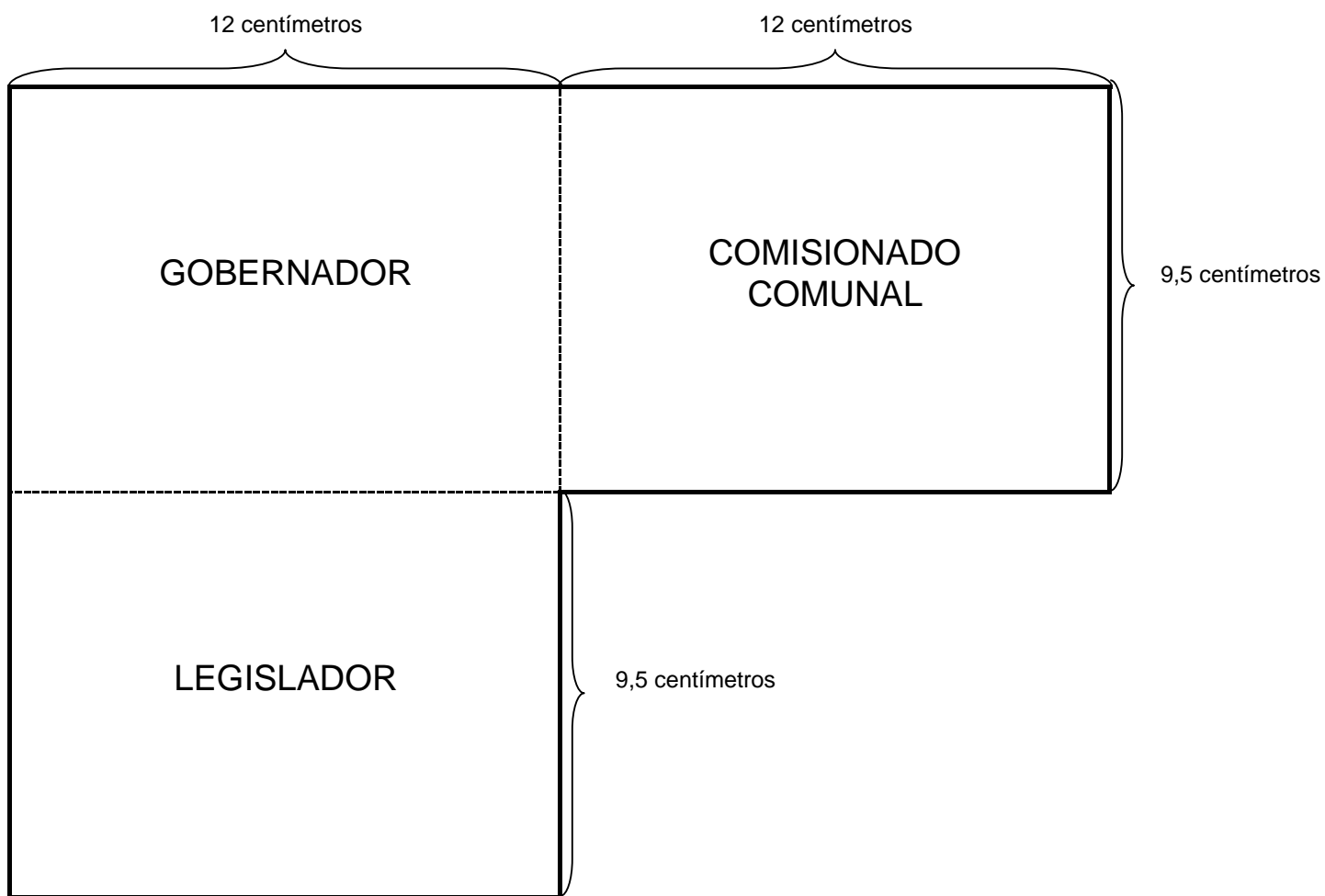


MODELO DE BOLETA PARA PARTIDO MUNICIPAL



EN LAS COMUNAS RURALES:

MODELO DE BOLETA PARA PARTIDO PROVINCIAL



MODELO DE BOLETA PARA PARTIDO COMUNAL

